



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato

Acta Correspondiente

A la 234ª Reunión Ordinaria

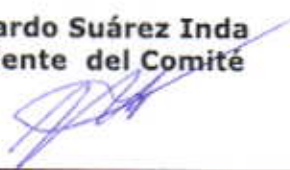
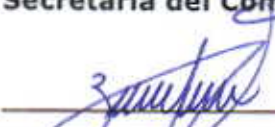

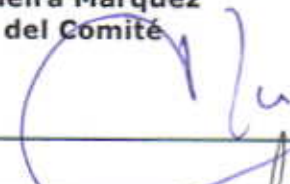
**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
40004001-005-13 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO
PARA EL ITESI Y UTSMA**

La reunión dio principio en la Ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las **11:00 horas** del día **11 de Noviembre de 2013**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5., col. Yerbabuena.


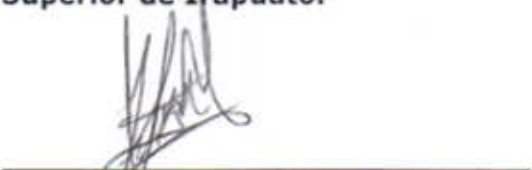


I. Quórum Legal y Lista de Asistencia

La Lic. Zimri Jared Pérez Alcaraz, Secretaria del Comité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

<p>C. Ricardo Suárez Inda Presidente del Comité</p> 	<p>Lic. Zimri Jared Pérez Alcaraz Secretaria del Comité</p> 
<p>Alejandro Abundez Yebra Vocal del Comité</p> 	<p>Lic. Christian Salvador Castaneira Márquez Vocal del Comité</p> 

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

<p>C.P. María Teresa Olvera López Representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración</p> 	<p>C. Isai González Gaona Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato.</p> 
<p>C. David Hernández Vaca Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato.</p> 	<p>C. Juan Ulises González Carreón Representante de la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende.</p> 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 22, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sector Público en el Estado de Guanajuato para el Poder Ejecutivo; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

El C. Ricardo Suárez Inda, Presidente del Comité, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por el Ing. Isai González Gaona, Javier Leobardo Soto Enríquez, Ing. David Hernández Vaca y la C.P. Patricia Covarrubias Saavedra, representantes del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato; el C. José Luis Gómez Morado, el C. Juan Ulises González Carreón y el C.P. Enrique Zamudio Hernández; así como las tablas comparativas de aspectos económicos, las cuales se desprenden de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por la C.P. María Teresa Olvera López y el C.P. Alejandro Abundez Yebra, y autorizadas por el Lic. Iller Cerca Martínez, representantes de la Dirección de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Presencial 40004001-005-13, participan los siguientes licitantes, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

COORPORATIVO NETHOST, S.A. DE C.V.

INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DIDACTICOS, S.A. DE C.V.

DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.

HERRAMENTAL MONTERREY, S.A.

MAQUINARIA INDUSTRIAL CABRERA, S.A. DE C.V.

INTELTECH, S.A. DE C.V.

TIME ROBOTICS, S. DE R.L. DE C.V.

FESTO PNEUMATIC, S.A.

SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN MEXICANOS, S.A. DE C.V.

INDUSTRIAL TELETERNIK, S.A. DE C.V.

MAP INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.

INNOVACIÓN Y CONTROL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

EDUTELSA, S.A. DE C.V.

NITIDATA LEON, S.A. DE C.V.

METALINSPEC, S.A. DE C.V.

GRUPO MEDIATEC, S.A. DE C.V.

PC SERVER, S.A. DE C.V.

DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V.

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones en la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Las ofertas que se mencionan a continuación, se desechan por las siguientes causas:

Del licitante **TIME ROBOTICS S.A. DE C.V.:**

Se desecha su propuesta en la partida **10 del Anexo I** en virtud de que se solicita sistema de reconocimiento de voz (Español e Inglés), 25 grados de libertad, sistema de reconocimiento de rostros y sistema de detección de obstáculos y en su propuesta **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I de las bases de la presente licitación.

Del licitante **GRUPO MEDIATEC S.A. DE C.V.:**

Se desecha su propuesta ya que se solicita carta en original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes o servicios que oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 65% o según corresponda, y entrega carta donde manifiesta que los bienes ofertados en la partida 10 del Anexo I no son producidos en México y tienen un grado de contenido nacional del 0%, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.6 del apartado III "Presentación de Ofertas" de las bases de la presente licitación.

Del licitante **INTELTECH S.A. DE C.V.:**

Se desecha su propuesta en la partida **10 del Anexo I** en virtud de que se solicita sistema de reconocimiento de voz (Español e Inglés) y en su propuesta únicamente menciona reconocimiento de voz, lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I de las bases de la presente licitación.

Del licitante **METALINSPEC S.A. DE C.V.:**

Se desecha su propuesta ya que se solicita carta en original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes o servicios que oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 65% o según corresponda, y entrega carta donde manifiesta que los bienes ofertados en la partida 40 del Anexo I serán producidos en México y contendrán un Grado de Contenido Nacional de cuando menos el 30%, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.6 del apartado III "Presentación de Ofertas" de las bases de la presente licitación.

Del licitante **INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DIDACTICOS S.A. DE C.V.** se desecha su propuesta en las partidas **30 y 40 del Anexo I** y por las causas que se enlistan a continuación:

En el Anexo AB se solicita incluir los siguientes puntos "11.- Manifiesto bajo protesta de decir verdad que asumiré la responsabilidad total en caso de que, al proporcionar los bienes y/o servicios objeto de esta Licitación, se infrinjan derechos de patentes, marcas o cualquier otro derecho exclusivo" y "12.- Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, me abstendré de realizar cualquier uso o explotación de los productos generados por la presente adquisición" y en su Anexo AB, no los menciona.

Para la partida 30 se solicita: 1 Trípode variable, 2 Varilla con taladro, l = 100 mm. 1 Varillas de acero inoxidable, l = 250 mm, 3 Varilla, l = 600 mm, 2 Nuez doble, 2 Soporte para dinamómetro transparen, 1 Pasador de sujeción, 1 Soporte

p. tubos, con pinza p. cinta métrica, 2 Platillo 10 g, negra, 4 Pesa de ranura, 10 g. 3 Pesa de ranura, 50 g. 1 Muelles helicoidales, 3 N/m, 1 Muelles helicoidales, 20 N/m. 1 Poleas loca, d = 40 mm. 1 Poleas loca, d = 65 mm, 1 Mango para polea fija. 1 Dinamómetro, transp., 1 N. 1 Dinamómetro, transp., 2 N, 1 Columna de aluminio, 1 Columna de hierro, 1 Columna de madera, 2 Platillo para balanza. 1 Palanca, 1 Índice para balanza, 1 Placa con escala, 1 Vaso de precipitado, 250 ml. 1 Pipeta con caperuza, 1 Cronometrador digital, 1 Cinta métrica, l = 2 m, 1 Probetas graduadas, 50 ml. 1 Pesas y juegos de pesas de prec., 1-50 g, 1 Sedal, l = 20 m, 1 Perdigones, d = 3 mm, 120 g. 2 Tubo de vidrio, l = 250 mm. 1 Tubo de ensayo l = 160 mm, 1 Caja de conservación, h = 90 mm. 1 Elemento de espuma, 1 Cartel adhesivo, 1 Ballestas. 1 Pieza sobrepuesta p. ballesta, 1 Taco de rozamiento, 2 Poleas, loca, doble con gancho de carga. 1 Rueda dentara, Z = 20, m = 2, 1 Rueda dentara, Z = 40, m = 2, 2 Eje, d = 12 mm, l = 45 mm. 1 Polea escalonada, 1 Sondas para presión hidrostática. 1 Dinamómetro, transp., 2 N., 1 Carrito para medidas y experimentos. 1 Pista 1, l = 500 mm. 1 Vaso de expansión, 250 ml, 2 Campana de vidrio c/tubuladura. 2 Bola de goma, d = 15 mm. 3 Tubo de silicona, di = 7 mm, 1 Vaso de precipitado, 600 ml. 1 Piezas de conexión, d = 8 mm, en T. 1 Tapón de goma, diam. 8/20 mm, 2 Tapón de goma, 32/30, 1 perf. 7 mm. 1 Tapón de goma, 32/30, 2 perf. 7 mm., 1 Tapón de goma, d = 3 mm. 1 Tubos capilares., 0,4...1,2 mm, 4 pzs., 1 Jeringa 20 ml. 4 Capuchón ciego, 20 unidades, 1 Tubo de vidrio, encorvado, 1 pzs, 1 Tubo de vidrio, l = 80 mm, recto, 1 pzs. 2 Plastilina, 10 barras. 1 Caja de conservación, h = 130 mm, 1 Tubo de vidrio, l = 80 mm, recto, 1 pzs., 2 Plastilina, 10 barras, 1 Caja de conservación, h = 130 mm, 1 Elemento de espuma. 1 Cartel adhesivo, 1 *Globo para pesar aire (para 1 grupo) 1 *Bomba de bicicleta c. rácor roscado (para 1 grupo), 1 *Balanza de pesa móvil (1 a 10 grupos), 1 Pista 2, l = 500 mm. 1 Generador de marcas de tiempos. 1 Banda de registro, A = 10 mm, 2 Platillo, 1 g, plateada. 4 Pesa de ranura 1 g. 1 Pasador de sujeción, 2 Muelle para carrito experimental, 1 Soporte para disparador de cable, 1 Disparador de cable, 2 Cable de conexión, 500 mm, azul. 1 Cartel adhesivo, 1 Fuente de alimentación (6V~). 2 Pesa ranurada, 10 g. 1 Pesa ranurada, 50 g., 1 *Carrito con accionamiento. 2 *Pila de 1,5 V-, 1 Panel con casquillos 4 mm. 2 Conmutadores, 1 Diodo de silico 1N 4007, 1 Diodo Zener ZF 4,7 V, 1 W. 1 Transistor BC 337, base izquierda, 1 Transistor BC 327, base izquierda. 2 Cajitas para pilas, R14. 2 Soportes universales, 1 Tira bimetálica, l = 100 mm. 1 Conductor aislante, l = 50 mm. 2 Pinza cocodrilo, s. aislamien, 2 Cable de conexión, 32 A, 250 mm, rojo, 2 Cable de conexión, 32 A, 250 mm, azul, 2 Cable de conexión, 32 A, 500 mm, rojo, 2 Cable de conexión, 32 A, 500 mm, azul, 6 Modulo de línea, 1 Caja de conservación, h = 130 mm, 1 Elemento de espuma para eléctrica y electrónica 1, 1 Cartel adhesivo, 1 Relé, 1 Resistencia CTN, 1 Resistencia CTP, 1 Fotodiodo, 1 Resistencia fotoelectr. LDR 03, 1 Célula solar 21 x 62 mm, con enchufes, 1 Rectificador de puente, 1 Diodo luminoso, rojo, 1 Auriculares, 2 kohmio, con enchuf. 4 mm. 1 Campana de timbre, 1 Macillo para timbre, 1 Motor eléctrico, modelo, 2 Bobina, 400 espiras, 1 Núcleo de hierro, u.p. bobina, 1 Núcleo de hierro, i.p. bobina, 1 Tornillo de sujeción, 1 Varilla giratoria, 1 Sistema de medición de galvanómetro, 1 Escala de galvanómetro, 1 Alojamiento Klimm con enchufe, 1 Enchufe de

conexión, 2 piezas, 1 man, recto, $l = 72 \text{ mm}$, 1 Cuba ranurada, 2 Electrodo de cobre, $76 \times 40 \text{ mm}$, 1 Electrodo de cinc, $76 \times 40 \text{ mm}$, 2 Electrodo de plomo, $76 \times 40 \text{ mm}$, 2 Electrodo de hierro, $76 \times 40 \text{ mm}$, 1 Caja plegable $500 \times 215 \times 130 \text{ mm}$, 1 Elemento de espuma para el experimento de eléctrica y electrónica 2, 1 Multímetro Analógico, 1 Pila de $1,5 \text{ V}$ -, 2 Bombilla $4\text{V}/0,04\text{A}$, E10, 1 Hierro, $d = 0,2 \text{ mm}$, $l = 100 \text{ m}$. 1 Alambre constantan, $d = 0,2 \text{ mm}$, $l = 100 \text{ m}$., 1 Alambre constantan, $d = 0,4 \text{ mm}$, $l = 50 \text{ m}$, 1 Lámpara de efluvios 110 V . 1 Espátula-cuchara, acero inox. $l = 150 \text{ mm}$. 1 Pesa con perforación, 1 Motor con reductor, 12V . 1 Sedal, $d = 0,7 \text{ mm}$, $l = 20 \text{ m}$., 1 Conductor y aislante, $l = 50 \text{ mm}$. 1 Imán, $d = 8\text{mm}$, $l = 60\text{mm}$. 2 Imán de barra, $l = 50 \text{ mm}$, 1 Placa de policarbonato, $136 \times 112 \times 1 \text{ mm}$. 1 Brújula de bolsillo, 1 Sonda para campo magnético. 1 Globo terrestre, modelo, $d = 60 \text{ mm}$, 1 Salvadera con limaduras de hierro, 25 ml . 1 Alambre de hierro, entallado, 5 barras, 1 Caja apilable. 1 Elemento de espuma, 1 Cartel adhesivo, 4 Alambres de hierro, entallado, 2kg y **en su oferta No lo menciona**; así mismo oferta una resistencia de 1 kohmio 0.25w y se solicita una resistencia de 1 kohmio a 1w , oferta una resistencia de 4.7 kohmios , 0.47w y se solicita una resistencia de 4.7 kohmios , 1w . oferta una resistencia de 10 kohmios , 0.25 w y se solicita una resistencia de kohmios , 1w ; oferta una resistencia de 47 kohmio 0.25w y se solicita una resistencia de 47 kohmio a 1w , oferta un potenciómetro, y de 100 ohmios , 2w y se solicita un potenciómetro de 250 ohmios , 4w ; todo lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I de las bases de la presente licitación.

Para la partida 40 se solicita una altura de 750mm y oferta una altura de 440mm , se solicita fondo de 1150mm y oferta fondo de 960mm , se solicita distancia entre cabezales 300mm y oferta distancia entre cabezales de 255mm , se solicita resolución de 0.01Nm y oferta resolución de 0.06Nm , así mismo se solicita velocidad de $1-800^\circ/\text{Minuto}$ y especímenes de muestra de acero, bronce y aluminio y en su oferta **no lo menciona**; todo lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I de las bases de la presente licitación.

Del licitante **MAP INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.:**

Se desecha su propuesta en las partidas 10, 70 Y 80 del Anexo II, 10, 30 Y 40 del Anexo III y partidas 50, 60 y 70 del Anexo IV en virtud de que la carta presentada del Fabricante o Distribuidor Mayorista (OMG Internacional S.A. de C.V.), en el cual autoriza como su representante mayorista al Licitante MAP Industriales S.A. de C.V., no se encuentra firmada por el representante legal acreditado de OMG Internacional S.A. de C.V., lo anterior en contravención a lo solicitado en el último párrafo del punto 1 del apartado III "Presentación de ofertas" de las bases de la presente licitación.

Adicionalmente para la partida 50 del Anexo IV se solicita un contraste de $40,000:1$ y oferta un contraste de $3,500:1$, lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo IV de las bases de la presente licitación.

Del licitante **NITIDATA LEON S.A. DE C.V.**

Se desecha su propuesta en las partidas 20, 30, 40, 50, 60 y 80 del Anexo II, 10, 20 y 30 del Anexo III y 30 y 50 del Anexo IV, en virtud de que se solicita carta en original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes o servicios que oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 65% o según corresponda, y entrega carta donde manifiesta que los bienes de la partida 40 del Anexo II serán producidos en México y cuentan con un grado de contenido nacional de hasta un 15%, las partidas 20, 30, 50, 60 y 80 del Anexo II, partidas 10, 20 y 30 del Anexo III y las partidas 30, 50 y 70 del Anexo IV no serán producidos en México y cuentan con un grado de contenido nacional de hasta un 10%, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.6 del apartado III "Presentación de Ofertas" de las bases de la presente licitación.

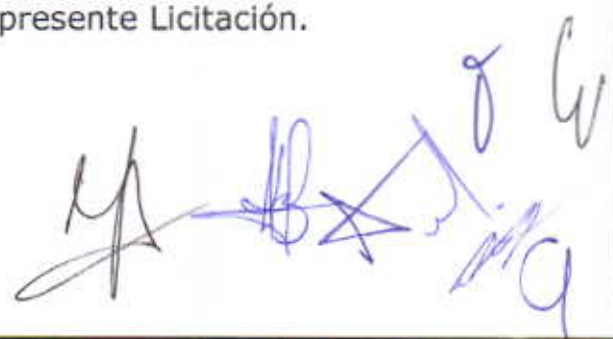
Adicionalmente, se desecha su oferta en la partida 30 del Anexo IV, en virtud de que no oferta la partida 20 del mismo anexo y de acuerdo a lo mencionado en el inciso c) del numeral VII "Condiciones" de las bases, la adjudicación de las partidas 20 y 30 del Anexo IV es a un solo licitante.

Del licitante **TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A. DE C.V.:**

Se desecha su propuesta en las partidas 20, 40 y 60 del Anexo II, en virtud de que manifiesta que los bienes ofertados **no** serán producidos en México y contendrán un grado de contenido nacional de 65% y se solicita que sean producidos en México con un grado de contenido nacional de por lo menos 65% o según corresponda de acuerdo a los casos de excepción, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.6 del apartado III "Presentación de Ofertas" de las bases de la presente licitación.

Del licitante **CORPORATIVO NETHOST S.A. DE C.V.:**

Se desecha su propuesta en la partida 40 del Anexo II en virtud de que se solicita carta en original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes o servicios que oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 65% o según corresponda y en su carta menciona que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional de cuando menos 35%, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.6 del apartado III "Presentación de Ofertas" de las bases de la presente Licitación.



Del licitante **PC SERVER S.A. DE C.V.:**

Se desecha su propuesta en las partidas 30, 40, 60 y 80 del Anexo II y partida 30 del Anexo IV en virtud de que se solicita carta en original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes o servicios que oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 65% o según corresponda, y en su carta menciona que los bienes ofertados en las partidas 30, 40 y 60 del Anexo II y 30 del Anexo IV cuentan con un grado de contenido nacional del 0% y la partida 80 del Anexo II cuenta con un grado de contenido nacional del 50%, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.6 del apartado III "Presentación de Ofertas" de las bases de la presente Licitación.

Adicionalmente para la partida 60 del Anexo II se solicita Computadoras de Escritorio todo en uno Touch y oferta todo en uno NO touch, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo II de las bases de la presente licitación.

Así mismo, se desecha su oferta en la partida 30 del Anexo IV, en virtud de que no oferta la partida 20 del mismo anexo y de acuerdo a lo mencionado en el inciso c) del numeral VII "Condiciones" de las bases, la adjudicación de las partidas 20 y 30 del Anexo IV es a un solo licitante.

Del licitante **DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V.**

Se desecha su propuesta en las partidas 40 y 60 del Anexo II por las causas que se enlistan a continuación:

Para la partida 40 del Anexo II se solicita un mínimo de 4 núcleos y oferta 3 núcleos, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo II de las bases de la presente licitación.

Para la partida 60 del Anexo II se solicita computador todo en uno touch y en su oferta no menciona que sea touch, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo II de las bases de la presente licitación.

- Del licitante **INTELTECH SA DE CV**, se desecha su propuesta en la **partida 50 del Anexo V**, por las causas que se enlistan a continuación:

1.- Se solicita; Drift <0,5 mA / hora, fuente de la lámpara de flash de xenón, vida de la lámpara de 5 años, fotodiodo de silicio duales y Potencia Selección automática, 100 a 240 VAC, 50/60 Hz, sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

2.- Se solicita impresora incorporada, sin embargo su catálogo indica que no cuenta con impresora, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso g), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

- Del licitante **DE LORENZO OF AMERICA CORP SA DE CV**, se desecha su propuesta en **la partida 80 del Anexo V**, por las causas que se enlistan a continuación:

1.- Se solicita; 2 indicadores de tipo segmento de tipo led de 7 segmentos, tres dígitos, Panel industrial horizontal para construir las prácticas. El panel industrial estará habilitado sobre un mueble de laboratorio tipo móvil con espacio interior especialmente diseñado para el almacenamiento de los varios módulos industriales y para su control de inventario. Gabinete de almacenamiento con 2 puertas en dimensiones de 48" x 24" en madera sólida de maple de al menos 4 cm de espesor. El gabinete deberá de contar con 6 repisas deslizables y puertas con cerradura. Charolas para guardar elementos y realizar inventario rápido visualmente, 1 Acoplador Mecánico Lovejoy de tres partes, Conjunto de Niveladores de Motor de .005-.05 pulgadas, y 4 arandelas con ranuras, 1 Polea de 4" que caben en un eje de 5/8", 1 Polea de 5" que cabe en un eje de 5/8", 1 polea de 3" que cabe en el eje del Motor Universal, 1 Banda en V con una longitud apropiada para el acoplamiento de lado a lado, Protector de acople que se monta en la base del motor y cabe sobre el acople Mecánico para prevenir que el estudiante accidentalmente haga contacto con el acoplador mientras está girando, protector de banda que se monta en la Base de Motor y se coloca sobre la banda en V cuando está instalada en el motor, usando el Conjunto de Poleas. Esto previene que el estudiante haga contacto sin intención con o la banda o las tres poleas mientras están en movimiento, 1 Indicador de espesor con 22 hojas rectas para medir de .005 a .11 pulgadas en incrementos de .005 pulgadas, 1 Calibrador Micrómetro Plástico que mida dimensiones internas y externas de hasta 6 pulgadas, 1 Probador de Tensión de Banda que determine la tensión apropiada de la banda, 1 Regla de acero de 18", 1 Tenaza de Anillos Retenedores para apretar y quitar anillos retenedores de motores, 1 sensor foto-eléctrico, 1 interruptor de limite estado sólido de AC, 1 transformador, 1 timer programable, 1 arrancador manual, 1 arrancador de reversa, 1 arrancador magnético, todos los elementos deberán de contar con placa de sujeción al panel de entrenamiento sin necesidad de utilizar herramientas, así como de bornes de conexión rápida para terminales eléctricas con puntas banana de 4 mm, sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

- Del licitante **TIME ROBOTICS S DE RL DE CV**, se desecha su propuesta en **la partida 60 del Anexo V**, por las causas que se enlistan a continuación:

1.- Se solicita; Alcance vertical 1.163 mm (45.8"), masa aproximada 37 Kg. (81lb.) y dimensiones del TP (mm.) 199 (w) x 338 (h) x 60 (d) (7.8" x 13.3" x 2.4"), sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

- Del licitante **INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DIDACTICOS SA DE CV**, se desecha su propuesta en **las partidas 60, 70, 80, 90 y 110 del Anexo V**, por la causa que se enlista a continuación:

1.- En el Anexo AB, se solicita lo siguiente; Manifiesto bajo protesta de decir verdad que asumiré la responsabilidad total en caso de que, al proporcionar los bienes y/o servicios objeto de esta Licitación, se infrinjan derechos de patentes, marcas o cualquier otro derecho exclusivo y Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, me abstendré de realizar cualquier uso o explotación de los productos generados por la presente adquisición y en su Anexo AB, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en los numerales 11 y 12 del Anexo AB, numeral 1.7, apartado III. Presentación de Ofertas e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

Asimismo por las siguientes causas:

En la partida 60 del Anexo V, se solicita; Multi tareas hasta 8 acciones concurrentes, paquete p/alambre p/soldadura semiautomática de voltaje constante, capaz de soldar calibre 24 hasta 5/16 pulg. (0,8 - 7,9 mm) de acero al carbono, sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

En la partida 70 del Anexo V, se solicita; Prensa con giro 45°, Charola para refrigerante, Pistón hidráulico que regula la caída de la sierra, Botón de paro automático, Bomba de refrigerante, Sierra cinta bimetálica, Ancho de las Ranuras en T 0.71" 18 mm, Distancia de las Ranuras en T de la Base 6" 150 mm, Motor de la Bomba de Refrigerante 60 W, Guardas cubre bancada, Indicador de entrada de roscas, Guardas completamente cerradas, Sistema de soluble, Tanque de soluble y tarja colectora de viruta, Sistema de lubricación de guías automático, Cubiertas de guías telescópicas, Luz de trabajo, Lámpara de estado de tres colores, Caja de herramienta básica, Manual de operador, programador y lista de partes, Elementos de nivelación de máquina, Saca virutas tipo tornillo, Piso a mesa 835 mm(32.9"), Distancia de Centro a columna 415 mm (16.3"), Tornillo de Bolas (diámetro y paso) 32 mm / 10mm (1.3" / 0.4"), Tipo de transmisión X/Y/Z; Montaje Directo a tornillo, Transmisión Banda, Diámetro Máx. De hta. 110 mm (4.3"), hta. Adjunta 200 mm (7.9"), Long. Máx de hta. 230 mm (9.1"), Peso Máx. De Hta. 8 kg (17Lbs), Sistema de Soluble, Tanque 160 L, Flujo de soluble 150 L /

min, Alojamiento de rebaba Estándar, Presión de Aire 6.0 kgf/cm³ (85psi) (0.6MPa), Chuck de 3 mordazas, Unidad centralizada de lubricación automática, Manual y herramienta de servicio, Motor de conversión de frecuencia de 3 cambios que genera velocidad infinitamente variable en su rango, Cilindro, careado, tronzado, ranurado, chaflán, radios, conos, roscas rectas y cónicas con exactitud, Cono del Contrapunto Morse 4 Morse, sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

En la partida 80 del Anexo V, se solicita; 1 Acoplador Mecánico Lovejoy de tres partes, Conjunto de Niveladores de Motor de .005-.05 pulgadas, y 4 arandelas con ranuras, 1 Polea de 4" que caben en un eje de 5/8", 1 Polea de 5" que cabe en un eje de 5/8", 1 polea de 3" que cabe en el eje del Motor Universal, 1 Banda en V con una longitud apropiada para el acoplamiento de lado a lado, Protector de acople que se monta en la base del motor y cabe sobre el acople Mecánico para prevenir que el estudiante accidentalmente haga contacto con el acoplador mientras está girando, Protector de banda que se monta en la Base de Motor y se coloca sobre la banda en V cuando está instalada en el motor, usando el Conjunto de Poleas. Esto previene que el estudiante haga contacto sin intención con o la banda o las tres poleas mientras están en movimiento, 1 Indicador de espesor con 22 hojas rectas para medir de .005 a .11 pulgadas en incrementos de .005 pulgadas, 1 Calibrador Micrómetro Plástico que mida dimensiones internas y externas de hasta 6 pulgadas, 1 Probador de Tensión de Banda que determine la tensión apropiada de la banda, 1 Regla de acero de 18", 1 Tenaza de Anillos Retenedores para apretar y quitar anillos retenedores de motores, Un Módulos de inserción de fallas, 10 Bloques de simulación, con los cuales se pueden simular fallas en los motores de CA y CD y entrenar al estudiante en la resolución de problemas de motores, sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

En la partida 90 del Anexo V, en virtud de ofertar menores cantidades a las requeridas, de acuerdo a lo solicitado, lo anterior en contravención a inciso f), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

- Del licitante **INNOVACIÓN Y CONTROL DE MÉXICO SA DE CV**, se desecha su propuesta en **las partidas 80 y 90 del Anexo V**, por la causa que se enlista a continuación:

En la partida 80 del Anexo V, se solicita; 2 indicadores de tipo segmento de tipo led de 7 segmentos, tres dígitos, Un Módulos de inserción de fallas y 10 Bloques de simulación, con los cuales se pueden simular fallas en los motores de CA y CD y entrenar al estudiante en la resolución de problemas de motores, sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

En la partida 90 del Anexo V, se solicita; Bloque distribuidor con 8 salidas con enchufes rápidos con antirretorno, acoplamiento directo a la unidad de tratamiento de aire, Válvula 3/2 NC accionada por seta de emergencia, accionamiento por pulsador de emergencia homologado tipo seta, retorno por muelle, Válvula FC 3/2 NC accionada por rodillo, accionamiento mecánico mediante rodillo, Válvula FC 3/2 NC accionada por rodillo escamoteable, accionamiento mecánico mediante rodillo, Válvula 3/2 NC biestable accionada por conmutador incluye selector de 3/2 vías con enclavamiento, Válvula 5/2 accionada por conmutador, válvula servoasistida por conmutador con enclavamiento, Válvula 3/2 NC monostable accionamiento neumático, Incluye válvula 3/2 convertible por el usuario de NA a NC según conveniencia, retorno por muelle, posibilidad de accionamiento manual, Válvula temporizada 3/2 NC convertible, temporizador básico convertible de NC a NA, rango 0 a 5s, Válvula 5/2 monostable, accionamiento neumático, válvula de pilotaje neumático con retorno por muelle, posibilidad de accionamiento manual, Válvula 5/2 biestable, accionamiento neumático, doble pilotaje con función de memoria, posibilidad de accionamiento manual, Doble válvula "O", Incluye doble selector de circuito con función lógica "O", Función lógica "Y", Incluye una válvula de simultaneidad simple con función lógica "Y", Regulador de caudal unidireccional (doble), Incluye dos reguladores de caudal unidireccionales con accionamiento manual, Cilindro de doble efecto, construido en acero inoxidable, diametro exterior 20mm, carrera 100mm, amortiguación elástica, carril para alojamiento de detectores magnéticos de final de carrera, Electroválvula 3/2 NC monostable, Bajo consumo 0.55 W, LED indicador y supresor de picos, retorno por muelle y por aire, normalmente cerrada, servoasistida, Electroválvula 5/2 monostable Bajo consumo 0.55W, led indicador y supresor de picos, retorno por muelle y por aire, servoasistida, Electroválvula 5/2 biestable, Bajo consumo 0.55W, led indicador y supresor de picos, retorno por muelle y por aire, servoasistida, Indicadores (pilotos, zumbador, etc.), incluye 8 pilotos luminosos y un zumbador indicador acústico, dispone de hembrillas adicionales de distribución de alimentación, hembrillas de 2mm para cables de conexión rápida, Distribuidor eléctrico, dispone de 5 bloques de 10 hembrillas de 10mm interconectadas entre si, permite realizar de forma sencilla interconexiones en circuitos complejos en diferentes partes del panel, Presostato con contacto eléctrico, Incluye convertidor neumático-eléctrico, ajustable de 0-0.8 Mpa, con indicador de presión, contacto conmutable, Manómetro con contacto eléctrico, función de pesostrato incluida dentro de un manómetro, rango de presiones 0 a 0.1MPa, ideal para comprobación de presión en línea, Conjunto de 5 tapones 1/8", incluye un conjunto de 5 tapones para salidas de presión de 1/8", Conjunto de 10 tapones de plástico o4mm, Útil para taponar salidas de presión para tubo de 4mm, Cortatubos, útil para realizar cortes limpios y perpendiculares a la longitud del tubo, Conjunto de cables de conexión, incluye 50 cables de conexión rápida de 2mm de distintos colores y longitudes, Extractor de tubos, para la extracción del tubo (4 y 6mm) del rancor de forma sencilla y rápida, 10 m de tubo negro 06mm, Conjunto de manuales y documentación, especificaciones del equipo, manual de manejo, fichas técnicas de

todos los componentes, fichas con actividades propuestas de neumática-electroneumática, fichas de profesor con soluciones a las actividades planteadas al alumno, Libro de tecnología neumática, incluye todos los conceptos y conocimientos relacionados con tecnología neumática, como soporte teórico en la aula, CD-ROM Transparencias de neumática, incluye un conjunto de transparencias en formato "power point" organizadas por capítulos que permiten su utilización como apoyo para el profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje, Vista de la red, visibilidad total de todos los dispositivos y componentes de red utilizados, arrastre inteligente y caída de la función para la generación de conexiones, controlador de programación, potentes editores para programar en KOP y FBP, catálogo completo de instrucciones, área configurable para las instrucciones de uso frecuente editor basado en tablas para la configuración de las interfaces de bloque apoyo inteligente durante la selección de las etiquetas, reutilización de las instrucciones simples o redes dentro de un proyecto, propuesta de la tecnología y funcionalidades, apoyo del sistema de funciones tecnológicas integradas, como "eje de velocidad controlada" y "Colocación de eje", controlador PID con auto-optimización (ajuste automático) visualización, editores de gran alcance para la configuración de las funcionalidades básicas del panel, funcionamiento con pantallas touch / operación de tecla y la tendencia / vector, gráficos, bit y avisos analógicos, gerencia de la receta, multi-idioma (hasta 5 idiomas online), librería gráfica con objetos de la plataforma de inteligente arrastrar y soltar para la configuración eficaz de la norma funcionalidades e Integración simbólica de programación, el empleo directo de las variables de control en el panel de operador para evitar múltiples insumos, común lista de referencias cruzadas de los objetos de configuración (etiquetas, bloques, etc.) para el análisis de proyectos basado en el sistema o solución de problemas generación automática de conexiones cuando utilice el control variables en el panel de operador, global y las bibliotecas locales para facilitar su manejo repetido de pre configurados elementos, inteligente arrastrar y soltar para importar y de interconexión de datos, de los editores de diferentes, diagnósticos en línea, clara representación de la información de diagnóstico del módulo, monitoreo de las tablas con "Fuerza" y "Control" instalaciones, visualización automática de todos los nodos de acceso en la red, información detallada comparación entre los proyectos en línea y fuera de línea, sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

- Del licitante **FESTO PNEUMATIC SA**, se desecha su propuesta en **las partidas 60, 80 y 90 del Anexo V**, por la causa que se enlista a continuación:

1.- Se solicita Carta en original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes o servicios que oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 65% o según corresponda, de acuerdo a lo correspondiente a los casos de excepción que establezca la Secretaría de

Economía, así mismo que proporcionará a ésta en caso de que lo solicite, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con el grado de contenido nacional, sin embargo entrega carta donde manifiesta que la totalidad de los bienes o servicios que oferte y entregue, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de 30%, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.6, apartado III, presentación de ofertas de las Bases de la presente Licitación, e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

Asimismo por las siguientes causas:

En la partida 60 del Anexo V, se solicita; Multi tareas hasta 8 acciones concurrentes, Paquete p/alambre p/soldadura semiautomática de voltaje constante, capaz de soldar calibre 24 hasta 5/16 pulg. (0,8 - 7,9 mm) de acero al carbono, sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

En la partida 80 del Anexo V, se solicita; trabajar sobre mesa de trabajo que incluya un gabinete de almacenamiento con 2 puertas en dimensiones de 48" x 24" en madera sólida de maple de al menos 4 cm de espesor, El gabinete deberá de contar con repisas deslizables y puertas con cerradura, 2 indicadores de tipo segmento de tipo led de 7 segmentos, tres dígitos, Conexiones a tierra, Un Motor de una fase, Voltaje Dual con arranque de condensador de 56 cuadros que produzca 1/3 de HP en 115-230 VAC. Conexiones de alimentación en la base del motor hechas de cable de 12 conductores y con conector macho de 12 pines, Motor CA de Fase Dividida con 56 cuadros y que produzca 1725-1140 RPM y 1/3-1/9 HP. Cable de 12 conductores con un conector macho de 12 pines para las conexiones de alimentación a la Base de Motor, Motor DC Embobinado Compuesto de 56 cuadros que produzca 1/3 de HP en 115 VDC. Conexiones de alimentación del motor hechas con cable de 12 conductores con un conector macho de 12 pines, El sistema debe contar con una base de motor que permita instalar dos motores cara a cara o lado a lado. Contando con un conector polarizado hembra de 10 contactos que permita la alimentación de los motores a través de la fuente de poder industrial. La alimentación hacia el motor debe ser a través de un conector polarizado hembra de 12 contactos. La base del motor debe contar con receptáculos de conexión para conexiones tipo banana, estos receptáculos permitirán el cambio en la conexión del motor de Estrella a Delta de manera rápida. Así mismo este sistema permitirá que la conexión del motor pueda ser controlada por un arrancador. La fuente industrial deberá suministrar tres tipos de corriente y tener tarjetas electrónicas diseñadas especialmente para uso rudo que prevenga daños a la fuente por conexiones incorrectas. La base deberá estar diseñada para conectar 3 fases de corriente alterna 220 V, 120 V por fase y 120 V DC. Según se requiera, 2 Modulo de resistores de 25 ohmios, 100 vatios en una base de placa de partícula barnizada que se pueda mostrar en el Panel de Entrenamiento Industrial. Conexión a los resistores hechas por medio de enchufes

de banana en el panel anterior del modulo, Reóstato de 500 ohmios, 100 vatios en una base de placa de partícula barnizada que se pueda montar en el Panel de Entrenamiento Industrial. Conexión al reóstato hecho por medio de enchufes de banana en la parte frontal del módulo, Condensador de 30 F lleno de aceite, montado en una base de placa de partícula barnizada en el Panel de Entrenamiento Industrial. Conexión al condensador hecha por medio de enchufes de banana en el panel anterior del modulo, 1 Acoplador Mecánico Lovejoy de tres partes, Conjunto de Niveladores de Motor de .005-.05 pulgadas, y 4 arandelas con ranuras, 1 Polea de 4" que caben en un eje de 5/8", 1 Polea de 5" que cabe en un eje de 5/8", 1 polea de 3" que cabe en el eje del Motor Universal, 1 Banda en V con una longitud apropiada para el acoplamiento de lado a lado, Protector de acople que se monta en la base del motor y cabe sobre el acople Mecánico para prevenir que el estudiante accidentalmente haga contacto con el acoplador mientras está girando, Protector de banda que se monta en la Base de Motor y se coloca sobre la banda en V cuando está instalada en el motor, usando el Conjunto de Poleas. Esto previene que el estudiante haga contacto sin intención con la banda o las tres poleas mientras están en movimiento, 1 Indicador de espesor con 22 hojas rectas para medir de .005 a .11 pulgadas en incrementos de .005 pulgadas, 1 Calibrador Micrómetro Plástico que mida dimensiones internas y externas de hasta 6 pulgadas, 1 Probador de Tensión de Banda que determine la tensión apropiada de la banda, 1 Regla de acero de 18", 1 Tenaza de Anillos Retenedores para apretar y quitar anillos retenedores de motores, Un Módulos de inserción de fallas, 10 Bloques de simulación, con los cuales se pueden simular fallas en los motores de CA y CD y entrenar al estudiante en la resolución de problemas de motores, Un Tacómetro de mano digital para registrar la velocidad giratoria de motores en Revoluciones por Minuto (RPM), Amperímetro de Gancho que permita medir de 0-300 Amperios AC, o 0-600 VCA sin cortar el circuito, Un Multímetro digital de mano para la lectura de Voltaje, corriente y resistencia: 0.3% de exactitud, botón de selección de rango manual o auto rango, protección contra sobre voltaje hasta 4kV, El entrenador de motores eléctricos deberá de incluir un variador de frecuencia real industrial que consista de un módulo operado con fuente de poder de 110 VCA, con interruptor de energía y luz indicadora. Debiendo tener protección de sobrecarga, cable especial de interconexión de los módulos y componentes, un monitor de lectura de 16 caracteres, con menú de programación, alimentación de programas, sistema de diagnóstico y ubicación de parámetros. El módulo de entrada debe contener 7 botones de accionamiento eléctrico con luces indicadoras, protección de límite de corriente y voltaje de inversión, potenciómetro de ajuste de velocidad y 16 conectores de entrada. El módulo de salida deberá consistir de dos luces indicadoras, dos temporizadores de 0 a 60 seg., un temporizador de reciclaje de 0 a 60 seg., 10 terminales de salida debidamente marcadas y con capacidades de 5 Amps, 250 VCA, El sistema deberá contar con manual del estudiante y guía del profesor, incluyendo los siguientes temas: Familiarización, Menú, Programación, Protección del motor y del sistema, Selección de frecuencia, Selección de aceleración y desaceleración del sistema, Pantalla de procesos y diagnósticos, Aplicaciones, Detección de fallas en sistemas reales, Encendido máster: momentáneo KEY ON, La caja del motor deberá estar

equipada con conectores tipo hembra de 4 mm, identificados con colores diferentes. La base de motor deberá estar diseñada para un montaje flexible de los diversos motores y su acoplamiento, además de permitir una amplia variedad de configuraciones, debiendo existir un cable que permita la conexión directa con la fuente de alimentación, Adicionalmente, el equipo deberá de permitir la realización de prácticas de circuitos de control eléctrico de motores, incluyendo los siguientes componentes: 1 interruptor de tambor, 1 sensor foto-eléctrico, 1 interruptor de limite estado sólido de AC, 1 unidad de 3 botones pulsadores, 1 botonera de arranque-paro, 1 interruptor selector con luz indicador, 1 relay de control, 1 temporizador de ciclo, 1 transformador, 1 relay programable, 1 timer programable, 1 arrancador manual, 1 arrancador de reversa, 1 arrancador magnético, El sistema de entrenamiento en control de motores industriales deberá contar con un mínimo de 78 experimentos, abordando al menos los siguientes temas: Seguridad, Familiarización con el sistema, Familiarización con motores de CA, Montajes de motores, acoplamiento de cargas y técnicas de alineación, Motores de inducción de CA trifásicos, Motores de inducción de CA simple fase, dos velocidades y fase partida, Motores de simple fase, arranque con capacitor, Familiarización con motores de CD, Tipos de motor de CD, Motores universales, Mantenimiento a motores de CD y motores de CA, Detección y corrección de fallas en motores de CA y CD, Fuentes de alimentación, Usos de diagramas de bloques funcionales y circuitos programados, Líneas de diagrama y funciones lógicas, Uso de Diagramas de escalera en programación de circuitos, Conexiones de motor, Control manual de motor, Control magnético de motor, Circuitos básicos de retardo de tiempo, Circuitos de control industrial, Función especial de timer, Control con sensor de proximidad y sensor fotoeléctrico, Circuitos de cambio de dirección en motor, Contadores y temporizadores asimétricos, Funciones especiales de control, Glosario, sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

En la partida 90 del Anexo V, se solicita; Válvula FC 3/2 NC accionada por rodillo, accionamiento mecánico mediante rodillo, Válvula 3/2 NC monostable accionamiento neumático, Incluye válvula 3/2 convertible por el usuario de NA a NC según conveniencia, retorno por muelle, posibilidad de accionamiento manual Válvula 5/2 monostable, accionamiento neumático, válvula de pilotaje neumático con retorno por muelle, posibilidad de accionamiento manual, Función lógica "O", incluye selector de circuito simple con función lógica "O", Doble válvula "O", Incluye doble selector de circuito con función lógica "O", Extractor de tubos, para la extracción del tubo (4 y 6mm) del rancor de forma sencilla y rápida, Compresor de 6 bar de presión y un depósito de 20 litros, con ruedas para transporte a 110VAC, Integración simbólica de programación, el empleo directo de las variables de control en el panel de operador para evitar múltiples insumos, común lista de referencias cruzadas de los objetos de configuración (etiquetas, bloques, etc) para el análisis de proyectos basado en el sistema o solución de problemas generación automática de conexiones cuando utilice el control variables en el panel de operador, global y las bibliotecas locales para facilitar su manejo repetido de pre

configurados elementos, inteligente arrastrar y soltar para importar y de interconexión de datos, de los editores de diferentes, diagnósticos en línea, clara representación de la información de diagnóstico del módulo, monitoreo de las tablas con "Fuerza" y "Control" instalaciones, visualización automática de todos los nodos de acceso en la red, información detallada comparación entre los proyectos en línea y fuera de línea, sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

- Del licitante **METALINSPEC SA DE CV**, se desecha su propuesta en la **partida 100 del Anexo V**, por la causa que se enlista a continuación:

1.- Se solicita Carta en original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes o servicios que oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 65% o según corresponda, de acuerdo a lo correspondiente a los casos de excepción que establezca la Secretaría de Economía, así mismo que proporcionará a ésta en caso de que lo solicite, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con el grado de contenido nacional, sin embargo entrega carta donde manifiesta que la totalidad de los bienes o servicios que oferte y entregue, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de 30%, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.6, apartado III, presentación de ofertas de las Bases de la presente Licitación, e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

- Del licitante **MAQUINARIA INDUSTRIAL CABRERA SA DE CV**, se desecha su propuesta en la **partida 70 del Anexo V**, por la causa que se enlista a continuación:

1.- Se solicita Carta en original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes o servicios que oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 65% o según corresponda, de acuerdo a lo correspondiente a los casos de excepción que establezca la Secretaría de Economía, así mismo que proporcionará a ésta en caso de que lo solicite, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con el grado de contenido nacional, sin embargo entrega carta donde manifiesta que los bienes **no** son producidos en México, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.6, apartado III, presentación de ofertas de las Bases de la presente Licitación, e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

Asimismo, se solicita; Máximo Viaje del Husillo 7" 180 mm, Rango de Velocidades 104 - 1450 rpm, Máx. Distancia del Husillo a la Base 52" 1320 mm, Máx. Distancia

del Husillo a la Mesa 30" 770 mm, Dimensiones de la Mesa de Trabajo 22" x 15" 560 x 385 mm, Dimensiones de la Base 28-3/4" x 16" 730 x 405 mm, Ancho de las Ranuras en T 0.71" 18 mm, Distancia de las Ranuras en T de la Base 6" 150 mm, Rango de Avance 0.0025", 0.005" 0.1 mm, 0.2 mm, Motor de la Bomba de Refrigerante 60 W, Sistema de limpieza de rebaba, Tanque de soluble y tarja colectora de viruta, Cubiertas de guías telescópicas, Elementos de nivelación de máquina, Saca virutas tipo tornillo, Piso a mesa 835 mm(32.9"), Ranuras 4 X 16 X 63.5 mm (4 X 0.6 X 2.5 inch), Distancia de Centro a columna 415 mm (16.3"), Tornillo de Bolas (diámetro y paso) 32 mm / 10mm (1.3" / 0.4"), Avance de corte 1-10,000 mm/min (0.04 - 393.7"), Tipo de transmisión X/Y/Z: Montaje Directo a tornillo, Transmisión Banda, Diámetro Máx. De hta. 110 mm (4.3"), hta. Adjunta 200 mm (7.9"), Long. Máx. de hta. 230 mm (9.1"), Tiempo de cambio 7.5 sec, Tiempo de cambio 9.1 sec, Tanque 160 L, Flujo de soluble 150 L / min, Alojamiento de rebaba Estándar, Altura 2,400 mm, Espacio en piso 1,850 mm (72.8")(W) X1,825 mm (71.9")(D), sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

- Del licitante **EDUTELSA SA DE CV**, se desecha su propuesta en la **partida 80 del Anexo V**, por la causa que se enlista a continuación:

1.- Se solicita; El gabinete deberá de contar con repisas deslizables y puertas con cerradura, 2 indicadores de tipo segmento de tipo led de 7 segmentos, tres dígitos, Motor AC de nueve salidas, Trifásico de 56 cuadros y que produzca 1/3 HP en 230-460 VAC. Conexión de alimentación para la base del motor hecha de cable de 12 conductores y un conector macho de 12 pines, Un Motor de una fase, Voltaje Dual con arranque de condensador de 56 cuadros que produzca 1/3 de HP en 115-230 VAC. Conexiones de alimentación en la base del motor hechas de cable de 12 conductores y con conector macho de 12 pines, Motor CA de Fase Dividida con 56 cuadros y que produzca 1725-1140 RPM y 1/3-1/9 HP. Cable de 12 conductores con un conector macho de 12 pines para las conexiones de alimentación a la Base de Motor, Motor AC/DC Universal que produzca 1/15 HP y 10,000 RPM en 120 VAC, 60 Hz. Conexiones de alimentación en la base de motor hechas con cable de 12 conductores y con conector macho de 12 pines, El sistema debe contar con una base de motor que permita instalar dos motores cara a cara o lado a lado. Contando con un conector polarizado hembra de 10 contactos que permita la alimentación de los motores a través de la fuente de poder industrial. La alimentación hacia el motor debe ser a través de un conector polarizado hembra de 12 contactos. La base del motor debe contar con receptáculos de conexión para conexiones tipo banana, estos receptáculos permitirán el cambio en la conexión del motor de Estrella a Delta de manera rápida. Así mismo este sistema permitirá que la conexión del motor pueda ser controlada por un arrancador. La fuente industrial deberá suministrar tres tipos de corriente y tener tarjetas electrónicas diseñadas especialmente para uso rudo que prevenga daños a la fuente por conexiones incorrectas. La base deberá estar diseñada para conectar 3 fases de corriente alterna 220 V, 120 V por fase y 120 V DC. Según se

requiera, Panel industrial horizontal para construir las prácticas. El panel industrial estará habilitado sobre un mueble de laboratorio tipo móvil con espacio interior especialmente diseñado para el almacenamiento de los varios módulos industriales y para su control de inventario. Gabinete de almacenamiento con 2 puertas en dimensiones de 48" x 24" en madera sólida de maple de al menos 4 cm de espesor. El gabinete deberá de contar con 6 repisas deslizables y puertas con cerradura. Charolas para guardar elementos y realizar inventario rápido visualmente, 1 Acoplador Mecánico Lovejoy de tres partes, Conjunto de Niveladores de Motor de .005-.05 pulgadas, y 4 arandelas con ranuras, 1 Polea de 4" que caben en un eje de 5/8", 1 Polea de 5" que cabe en un eje de 5/8", 1 polea de 3" que cabe en el eje del Motor Universal, 1 Banda en V con una longitud apropiada para el acoplamiento de lado a lado, Protector de acople que se monta en la base del motor y cabe sobre el acople Mecánico para prevenir que el estudiante accidentalmente haga contacto con el acoplador mientras está girando. Protector de banda que se monta en la Base de Motor y se coloca sobre la banda en V cuando está instalada en el motor, usando el Conjunto de Poleas. Esto previene que el estudiante haga contacto sin intención con o la banda o las tres poleas mientras están en movimiento, 1 Indicador de espesor con 22 hojas rectas para medir de .005 a .11 pulgadas en incrementos de .005 pulgadas, 1 Calibrador Micrómetro Plástico que mida dimensiones internas y externas de hasta 6 pulgadas, 1 Probador de Tensión de Banda que determine la tensión apropiada de la banda, 1 Regla de acero de 18", 1 Tenaza de Anillos Retenedores para apretar y quitar anillos retenedores de motores, Un Tacómetro de mano digital para registrar la velocidad giratoria de motores en Revoluciones por Minuto (RPM), El entrenador de motores eléctricos deberá de incluir un variador de frecuencia real industrial que consista de un módulo operado con fuente de poder de 110 VCA, con interruptor de energía y luz indicadora. Debiendo tener protección de sobrecarga, cable especial de interconexión de los módulos y componentes, un monitor de lectura de 16 caracteres, con menú de programación, alimentación de programas, sistema de diagnóstico y ubicación de parámetros. El módulo de entrada debe contener 7 botones de accionamiento eléctrico con luces indicadoras, protección de límite de corriente y voltaje de inversión, potenciómetro de ajuste de velocidad y 16 conectores de entrada. El módulo de salida deberá consistir de dos luces indicadoras, dos temporizadores de 0 a 60 seg., un temporizador de reciclaje de 0 a 60 seg., 10 terminales de salida debidamente marcadas y con capacidades de 5 Amps, 250 VCA, Encendido máster: momentáneo KEY ON, Control variable para las salidas, 1 sensor foto-eléctrico, 1 interruptor de limite estado sólido de AC, 1 interruptor selector con luz indicadora, 1 arrancador de reversa y 1 arrancador magnético, sin embargo en su propuesta, **no lo menciona**, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo V e inciso a), **del apartado V. Descalificación de licitantes** de la presente Licitación.

Las anteriores determinaciones de desechamiento tienen fundamento en lo dispuesto en el numeral V "Descalificación de Licitantes" de las bases de la licitación; así como en lo dispuesto en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 1, 2, 14, 23, 30, 46 y 47, de su Reglamento, así como lo solicitado en el Anexos I, II, III IV y V; y en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación.

PROPUESTAS SOLVENTES:

En estos momentos se hace constar que de conformidad al artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las propuestas solventes para la presente licitación son las siguiente, lo cual puede ser identificado en los dictámenes técnicos y económicos que se encuentran en poder de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en este mismo domicilio.

Anexo I

Partida 10

SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN MEXICANOS, S.A. DE C.V.

Partida 20

SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN MEXICANOS, S.A. DE C.V.

Partida 30

INTELTECH, S.A. DE C.V.

Partida 40

DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.

Anexo II

Partida 10

DEMOLOGISTICA S.A. DE C.V.

Partida 20

DEMOLOGISTICA S.A. DE C.V.

Partida 30

DEMOLOGISTICA S.A. DE C.V.

Partida 40

DINAMICA DEL CENTRO S.A. DE C.V.

Partida 50

DEMOLOGISTICA S.A. DE C.V.

Partida 60

NO SE CUENTA CON PROPUESTAS SOLVENTES

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' at the top and several other scribbles and initials below.

Partida 70

DEMOLOGISTICA S.A. DE C.V.

Partida 80

DEMOLOGISTICA S.A. DE C.V.

Anexo III

Partida 10

DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V.

Partida 20

DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V.

Partida 30

DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V.

Partida 40

DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V.

Anexo IV

Partida 10

NO SE CUENTA CON PROPUESTAS SOLVENTES

Partida 20

DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V.

Partida 30

DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V.

Partida 40

NO SE CUENTA CON PROPUESTAS SOLVENTES

Partida 50

DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V.

Partida 60

DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V.

Partida 70

DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V.

Anexo V

Partida 10

INTELTECH SA DE CV

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page. There are several distinct signatures, some appearing to be initials or full names, and some marks that look like stars or asterisks. The ink is blue and the handwriting is somewhat cursive and stylized.

Partida 20

NO SE CUENTA CON PROPUESTAS SOLVENTES

Partida 30

INTELTECH SA DE CV

Partida 40

NO SE CUENTA CON PROPUESTAS SOLVENTES

Partida 50

SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN MEXICANOS SA DE CV

Partida 60

INTELTECH SA DE CV

Partida 70

HERRAMENTAL MONTERREY SA

Partida 80

INTELTECH SA DE CV

INDUSTRIAL TELETERNIK SA DE CV

Partida 90

DE LORENZO OF AMERICA CORP SA DE CV

INTELTECH SA DE CV

TIME ROBOTICS S DE RL DE CV

SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN MEXICANOS SA DE CV

Partida 100

NO SE CUENTA CON PROPUESTAS SOLVENTES

Partida 110

INTELTECH SA DE CV

TIME ROBOTICS S DE RL DE CV

III. Adjudicación de Partidas

Una vez analizadas las ofertas técnicas y económicas solventes por parte del Comité, se determina adjudicar a la oferta siguiente que cumplió con la documentación, características y especificaciones solicitadas en bases, anexos y junta de aclaraciones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 18, 22, 26 fracción I, 26 Bis, 28 fracción I, 36, 36 bis, 37 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en los artículos 46 y 47 de su Reglamento.

ANEXO I

Al Licitante "**SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN MEXICANOS, S.A. DE C.V.**" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad	Total Cotizado
10	ROBOT	1	\$318,723.23

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características y especificaciones solicitadas

Partida	Descripción	Cantidad	Total Cotizado
20	EQUIPO PARA MEDICIÓN DE ESFUERZO	8	\$699,133.92

Por ser el mejor precio y cumplir con las características y especificaciones solicitadas.

Total Adjudicado: \$1,017,857.15 (Un millón diecisiete mil ochocientos cincuenta y siete pesos 15/100 M.N.)

Al Licitante "**INTELTECH, S.A. DE C.V.**" se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad	Total Cotizado
30	LABORATORIO DE FISICA	1	\$237,000.53

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características y especificaciones solicitadas

Total Adjudicado: \$237,000.53 (Doscientos treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.)

Al Licitante "**DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.**" se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad	Total Cotizado
40	MAQUINA DE TORSIÓN	1	\$485,435.25

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características y especificaciones solicitadas

Total Adjudicado: \$485,435.25 (Cuatrocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 25/100 M.N.)

ANEXO II

Al Licitante **"DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V."** se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad	Total Cotizado
10	CAMARA WEB	10	\$4,990.00
20	SERVIDORES	1	\$14,450.00
70	DISCO DURO	4	\$6,500.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características y especificaciones solicitadas

Partida	Descripción	Cantidad	Total Cotizado
80	NO BREAKS	4	\$12,720.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características y especificaciones solicitadas.

Total Adjudicado: \$38,660.00 (Treinta y ocho mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

Al Licitante **"DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V."** se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad	Total Cotizado
30	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	35	\$377,792.10

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características y especificaciones solicitadas.

Total Adjudicado: \$377,792.10 (Trescientos setenta y siete mil setecientos noventa y dos pesos 10/100 M.N.)

ANEXO III

Al Licitante **"DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V."** se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad	Total Cotizado
20	SISTEMA DE VIGILANCIA	3	\$126,750.00

Partida	Descripción	Cantidad	Total Cotizado
30	PANTALLA LED CINEMA 3D 42 PULG	2	\$23,680.00
40	BLU-RAY FULL HD 1080P	2	\$2,740.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características y especificaciones solicitadas

Total Adjudicado: \$153,170.00 (Ciento cincuenta y tres mil ciento setenta pesos 00/100 M.N.)

ANEXO IV

Al Licitante **"DEMOLOGISTICA, S.A. DE C.V."** se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad	Total Cotizado
20	SOPORTE UNIVERSAL	4	\$7,800.00
30	PROYECTOR RESOLUCION 1024 X 768	6	\$39,900.00
60	AUDIFONOS	15	\$1,065.00
70	PANTALLA DE PROYECCION ELECTRICA	2	\$5,998.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características y especificaciones solicitadas

Partida	Descripción	Cantidad	Total Cotizado
50	PROYECTOR RESOLUCIÓN DE 1920 × 1080	1	\$23,250.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características y especificaciones solicitadas.

Total Adjudicado: \$78,013.00 (Setenta y ocho mil trece pesos 00/100 M.N.)

ANEXO V

Al Licitante **"INTELTECH SA DE CV"** se le adjudican, del Anexo V, las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total Cotizado
10	Cabina de Flujo Laminar Vertical	1	65,548.10	65,548.10
30	AUTOCLAVE	1	27,428.43	27,428.43
60	ESTACIONN DE ROBOT DE 6 GRADOS DE LIBERT.	1	685,004.61	685,004.61
90	EQUIPO DE AUTOMATIZACION CON PLC	3	167,229.48	501,688.44

Por ser el mejor precio y cumplir con las características y especificaciones solicitadas.

Total Adjudicado: \$ 1,279,669.58

Al Licitante "**SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN MEXICANOS SA DE CV**" se le adjudica, del Anexo V, la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad	Precio U.	Total Cotizado
50	Espectrofotómetro	1	237,762.55	237,762.55

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características y especificaciones solicitadas.

Total Adjudicado: \$ 237,762.55

Al Licitante "**HERRAMENTAL MONTERREY SA**" se le adjudica, del Anexo V, la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad	Precio U.	Total Cotizado
70	LABORATORIO DE MANUFACTURA	1	1,551,261.25	1,551,261.25

Por ser el mejor precio y cumplir con las características y especificaciones solicitadas.

Total Adjudicado: \$ 1,551,261.25

Al Licitante "**INDUSTRIAL TELETERNIK SA DE CV**" se le adjudica, del Anexo V, la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad	Precio U.	Total Cotizado
80	KIT DE CONTROL DE MOTORES	1	380,000.00	380,000.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características y especificaciones solicitadas.

Total Adjudicado: \$ 380,000.00

Al Licitante **"TIME ROBOTICS S DE RL DE CV"** se le adjudica, del Anexo V, la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad	Precio U.	Total Cotizado
110	SISTEMA DE TRANSPORTE CON 4 MESAS	1	198,880.00	198,880.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características y especificaciones solicitadas.

Total Adjudicado: \$ 198,880.00

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en Bases, Anexos y Junta de Aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

El expediente íntegro de la presente licitación queda a disposición de los licitantes durante los siguientes diez días hábiles, en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en este mismo domicilio. Lo anterior con fundamento en los artículos 36, 36 bis fracción I y último párrafo; y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 46 de su Reglamento.

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

- La partida 60 del Anexo II se declara desierta por no haber contado con propuestas que cumplieran con las características y especificaciones solicitadas. Lo anterior con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el inciso c) del apartado VI. Declaración de Desierta de las bases de la licitación.
- Las partidas 10 y 40 del Anexo IV se declaran desiertas en virtud de no haberse contado con propuestas para su evaluación. Lo anterior con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las partidas 30 y 50 del Anexo II y partida 10 del Anexo III se declaran desiertas por determinarse como precio no aceptable, lo anterior de conformidad con el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sector Público y de acuerdo al oficio ADM/704/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por el Lic.

Tomas Federico Ramírez Hernández, Apoderado Legal de la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende.

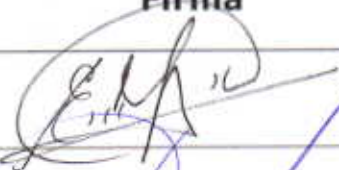


- d) **Las partidas 20 y 40 del Anexo V**, se declaran desiertas en virtud de no haberse contado con propuestas para su evaluación. Lo anterior con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, e inciso c), **del apartado VI. Declaración de Desierta** de la presente Licitación.
- e) **La partida 100 del Anexo V**, se declara desierta en virtud de no haberse contado con propuestas que cumplieran con las características solicitadas. Lo anterior con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- f) Se hace constar que se otorgó suficiencia presupuestal a las partidas 10 y 20 del Anexo I según consta en el oficio ITESI-DA-200-2013 recibido en esta Dirección con fecha 11 de noviembre de 2013 suscrito por el M.F. José Ricardo Narváez Ramírez, Director de Administración y Finanzas del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato.
- g) Se hace constar que se otorgó suficiencia presupuestal a las partidas **20 del Anexo III** y partidas 20 y 70 del Anexo IV de acuerdo al oficio ADM/704/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por el Lic. Tomas Federico Ramírez Hernández, Apoderado Legal de la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende.
- h) Se hace constar que para **las partidas 30 y 50 del Anexo V**, se otorgó suficiencia presupuestal mediante el oficio ITESI-DA 203-2013, recibido el día 11 de noviembre de 2013, suscrito por el M.F. José Ricardo Narvaéz Ramírez, Director de Administrativo y Finanzas del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
- i) La firma de los contratos respectivos se llevará a cabo a mas tardar el día **27 de Noviembre de 2013**, de las **9:00 a las 14:00**, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- j) El C. Ricardo Suárez Inda, Presidente del Comité, procedió a la presentación de las partidas 60 del Anexo II, partida 10 del Anexo III, partidas 10 y 40 del Anexo IV y partidas 20, 40 y 100 del Anexo V las cuales se declararon desiertas en la Licitación Pública Nacional Presencial 40004001-005-13 para la Adquisición de Equipamiento para el ITESI y UTSMA.

Una vez analizado lo anterior, el Comité determina autorizar llevar a cabo la compra sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de

procedimiento de adjudicación directa o invitación a cuando menos tres proveedores, toda vez que se han declarado desiertas las partidas mencionadas en el párrafo anterior, a través de las áreas competentes, del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato y de la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende, quienes además suscribirán los contratos que deriven de la presente autorización, los cuales quedan bajo su absoluta responsabilidad en el ámbito de su competencia y dándose por enterados los representantes de dichas entidades presentes en este acto. No obstante lo anterior, deberán aplicar en lo conducente las disposiciones que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento prevean para este procedimiento, debiendo mantener los mismos requisitos, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, así como la cantidad de bienes indicados en la convocatoria de las partidas que se declararon desiertas. Lo anterior con fundamento en los artículos 41 fracción VII y 42 de la citada Ley; y 72 fracción VI de su Reglamento.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

En estos momentos se invita a los licitantes presentes a integrarse a este evento, los cuales aparecen en el registro anexo de licitantes participantes de la Licitación Pública Nacional Presencial no. 40004001-005-13, para la Adquisición de Equipamiento para el ITESI y UTSMA, entregándoles una copia del acta al término del presente evento.

Nombre	Firma
INTELTECH SA DE CV C. Miguel Angel Espinosa Rangél	
GRUPO MEDIATEC SA DE CV C. Roberto Emmanuel Gómez Rendón	
HERRAMENTAL MONTERREY SA C. Hugo Enrique Álvarez Sánchez	

A los licitantes que no se encuentran presentes, se les realizará la notificación del fallo con la publicación en los tableros informativos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Administración, a partir de esta fecha y hasta los siguientes 15 días hábiles posteriores a su emisión, así como también en las páginas electrónicas www.guanajuato.gob.mx, www.sfa.guanajuato.gob.mx y www.compranet.gob.mx de conformidad a lo señalado en el apartado II, inciso e), de las bases del presente evento licitatorio, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 BIS



segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VI. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo para emitir el presente fallo, se fundamenta en los artículos 1, 8 fracciones III y IV, 10, 27, 28 fracciones III y VIII y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sector Público en el Estado de Guanajuato; y 1, 5, 10, 18, 19 fracciones VI y VII, 20, 21, 22 fracciones IV, V y VI, 24 y 25 de su Reglamento para el Poder Ejecutivo.

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Lic. Tatiana Jacqueline Dufoo Pacheco:

Leída y aceptada la presente acta el C. Ricardo Suárez Inda, Presidente del Comité da por terminada la reunión a las **13:30 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **11 de Noviembre de 2013** firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.